

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: JUNIO DE 2018

Yo **MARIA ANGELICA PENAGOS FIERRO** identificada con la cedula de ciudadanía No. **1.075.229.580**

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de Dos Millones Seiscientos Mil Pesos (\$2.600.000,00)

Por concepto de:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR Y ORIENTADOR PSICOSOCIAL DEL CEFAM DAVAA

CONTRATO No. 217 CENAC PERSONAL 2018.

Valor total: Veintiocho Millones Seiscientos Mil Pesos (\$28.600.000,00)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	MARIA ANGELICA PENAGOS FIERRO
Identificación:	1.075.229.580
Lugar de Residencia:	CALLE 49 B SUR # 79 B - 43
Teléfono :	3115973420
Cuenta de Ahorros :	24064849212-CAJA SOCIAL

Firma:

